

CRÓNICA

De una muerte anunciada

Según un estudio realizado hasta Octubre de 2022 por la Policía de Investigaciones de Chile, reportan cifras alarmantes que alcanzan 753 homicidios, lo que representa un alza de un 33,5% de aumento en los casos, concentrándose un mayor balance, en la zona norte del País.

(Pag. N° 4)

LIDERAZGO FEMENINO

En estero derecho - Cochiguáz

La manera de entender el concepto de liderazgo está cambiando. Tradicionalmente el liderar era poder, era dominio piramidal y organización jerárquica. Hoy en día el liderazgo es convivencia, el poder es compartir, negociar en un plano humano y desarrollar vínculos y compromisos, especialmente si sentimos amenazas.

(Pág. N° 5...)

UNA ENTREVISTA

imprescindible.

El día 30 de noviembre del presente año tuvo lugar una icónica reunión en el Salón Francisco Varela de Montegrande. Personas de distintos credos, miradas políticas e, incluso, condiciones económicas muy diversas, asumieron la responsabilidad de encontrarse para coordinar los mayores esfuerzos con el único objetivo de defender nuestra casa grande (pequeñita, quizás, para el resto del orbe)

(Pág. N° 8...)



Fotografía: Alejandra Rodríguez



Fotografía: cedida



Fotografía: Germán González

Contenido

El Ojo de Elqui

el periódico informativo de Paihuano

Editorial	3
Crónica De una muerte anunciada	4
Liderazgo Femenino Estero derecho Cochiguaz	5-6-7
Una entrevista Imprescindible	8-9-10-11
Ventana La institucionalidad Ambiental	12-13
Cultura Trucha Biblioteca popular Lagar Paihuano	14

Equipo Editorial:

Dirección y Edición: Patricia Ardiles.

Corrector de estilo: Germán González

Fotografía: Alejandra Rodríguez

Columnista: Marysol Rodríguez

Colaboradores:

Catherine Albónico

Juan Vargas Salaverry

Contacto:

periodicoinformativodepaihuano@gmail.com

+56941479683

Distribución: biblioteca popular Lagar Paihuano

Balmaceda P7 - Paihuano

Valle de Elqui



Callejón Baquedano S/N- Pisco Elqui

El Ojo de Elqui

Editorial

“Hoy todos somos Ponce”

Rabia. Desgarro. Horror. Es difícil encontrar palabras para el sentir de una familia y una comunidad entera azotada por una noticia horrenda. Aunque hay una que engloba a todas: Tristeza. Esta noche de jueves 16 de diciembre de 2022 (ya es 17 cuando escribo) reunió a más de un centenar de personas en la plaza de Paihuano con la sola idea de rendir homenaje póstumo al hijo, padre, primo, amigo, hermano y vecino que el horror de lo inhumano arrebató de la vida material dañando, irreparablemente, a demasiadas personas que ven, con tristeza y horror como un cobarde desata un calvario injusto, e innecesario. Un cobarde que tiene las herramientas para amenazar a la familia desde la cárcel. ¿Cómo es eso posible?, se preguntará usted, al menos nos preguntamos nosotras y nosotros aquello. No sabemos cómo es posible, pero tenemos una respuesta limpia y valiente: Hoy

somos todas y todos Ponce. No es momento de entrar en la descripción cruel de los detalles que son conocidos por demasiada gente; será necesario saberlo, si, pero en este minuto sólo sería morboso. El crimen que nos estremece es un crimen contra toda nuestra comunidad. La prensa, en su hábito sensacionalista, muestra fotos y nombre completo de la víctima, revictimizando de este modo a la familia entera. Hasta este momento nadie de ningún organismo de Derechos Humanos se ha hecho presente para ponerle freno a este hábito que no se condice con el objetivo serio de informar, sólo instala la morbosidad que, luego de años de pan y circo, vende, era que no, mejor que la verdad necesaria. Acaso es tal la tristeza que arrastra nuestra sociedad que la prensa tradicional entiende que vender lágrimas les asegura el sustento y el ostento. Y, de paso, esa misma prensa omite elementos fundamentales como, por ejemplo, años de impunidad en los que el perpetrador (porque no encuentro otra manera de nombrar a quien no deseo nombrar nunca), reitero, años de impunidad en los que el perpetrador acabó con la vida de muchachas y muchachos que se enquistaron en el hábito devastador del consumo de una sustancia que es el desecho tóxico del proceso de otra sustancia. Es difícil imaginar que alguien haga negocios tan oscuros a plena luz, aunque en la “tierra mágica” lo inimaginable ocurre, y por tantos años que la omnisciencia complaciente de distintas administraciones tiene vetas de

indolencia. No es momento de ahondar en dicha dirección; los Concejos Municipales que han pasado deben cargar esto en su conciencia, y el Concejo actual debe, opinión responsable, cargar esto en sus decisiones concretas. Hoy hay una familia preguntando por justicia. Una familia que estuvo demasiados días en la incertidumbre. Como reproduce el medio Radio Bío-Bío en su página web, la familia presenta un reclamo objetivo hacia el actuar indolente de la Policía de Investigaciones y la Fiscalía. El hecho de enterarse por rumores y la prensa de informaciones que debería haberles llegado por las vías institucionales llevan a preguntarse por qué estas instituciones necesitan maltratar a las víctimas. Al respecto, nuestro medio está dispuesto a escuchar las explicaciones (necesarias a nuestro parecer) que dichas instituciones tengan para dar y que permitan entender esta forma inexplicable de maltrato institucional. Maltrato que se ve reiterado si ningún organismo de Derechos Humanos se hace presente. Algún comentarista anacrónico diría que es un tema de clase. Al menos, de “mala clase”. Esta noche era para estar presentes como vecinos, como comunidad. Esta noche todas y todos somos Ponce. Y seguiremos siéndolo en adelante. Quizás no tenemos los recursos que tiene el cobarde, sólo nos tenemos a nosotras y nosotros. Esta es nuestra fuerza, la de ser comunidad, la de vernos más allá del individuo. Y no necesitamos amenazar, sólo nos basta con amar

CRÓNICA

De una muerte anunciada
por Alejandra Rodríguez

Según un estudio realizado hasta Octubre de 2022 por la Policía de Investigaciones de Chile, reportan cifras alarmantes que alcanzan 753 homicidios, lo que representa un alza de un 33,5% de aumento en los casos, concentrándose un mayor balance, en la zona norte del País.

Cifras que preocupan considerablemente a los habitantes de cada uno de los territorios donde se ha visto desprovista su tranquilidad y la seguridad ciudadana, que día a día no da tregua a la vida de familiares y amigos que hoy se enlistan en las cifras oficiales de asesinados.

El Valle de Elqui, no ha sido la excepción de estos acontecimientos, recordemos el año 1990, cuando el apacible pueblo de Alcohuaz, se cubría con la sombra de los homicidios de cuatro personas, que en manos de Juan Salvo Zúñiga, apodado “El chacal de Alcohuaz” ponía fin a la vida de Antonia y sus tres pequeños hijos.

No lejanos a este dolor que inundó a los vecinos de Alcohuaz en su época; familiares y amigos de Alejandro Ponce, joven de 26 años secuestrado y asesinado el 28 de Noviembre en Paihuano, según confesiones del propio autor, también con

domicilio en Paihuano, reviven la angustia y el dolor de una muerte anunciada. Ya lo han mencionado los medios de comunicación local y nacional, sobre el grado de perversión e indolencia en los macabros actos ejecutados por el principal autor y los cinco cómplices del delito, que sin medir consecuencias fatales, accedieron a cambio de dinero y droga, para concluir con el siniestro plan.

Fueron dos semanas de intensa búsqueda por parte de sus familiares y vecinos, que emprendieron una operación rastrillo en quebradas, bosques y ríos del sector, sin dar con su paradero. Finalmente la búsqueda llegó a su fin luego que un vecino arriero de la comuna de Vicuña, diera aviso a carabineros de un hallazgo en el pueblo del Romerito en la ruta Antakari, el pasado jueves 15 de Diciembre, confirmándose el día viernes 16, la identidad del cuerpo del desafortunado Alejandro Ponce.

Tal como un cuento de García Márquez, de realismo mágico como Crónica de una muerte anunciada. El crimen del joven Alejandro Ponce, pone en evidencia el trabajo previsto y planificado por parte del autor confeso. Dejando en evidencia, lo siniestro del plan.

Sin embargo, el fin de la búsqueda del cuerpo del malogrado joven, la confirmación de su identidad y la tranquilidad de sus familiares frente al hallazgo, es sólo el inicio de un proceso judicial, que inminentemente dará inicio tarde o temprano, enjuiciando al autor y a todos quienes resulten involucrados en cada uno de los hechos. Mientras tanto, las casas

de las principales calles de la población Los Cántaros en Paihuano, lucen banderas negras en las afueras, clamando incansablemente “Justicia para Alejandro Ponce Rodríguez”



#justiciaparaalejandroponcerodriguez

Liderazgo Femenino en Comunidad Estero Derecho-Cochiguaz

Por Marysol Rodríguez

La manera de entender el concepto de liderazgo está cambiando.

Tradicionalmente el liderar era poder, era dominio piramidal y organización jerárquica. Hoy en día el liderazgo es convivencia, el poder es compartir, negociar en un plano humano y desarrollar vínculos y compromisos, especialmente si sentimos amenazas. Eso demostró en su primer periodo de gestión Pilar Aguirre Rojas, paisajista de profesión y fundadora de “Tierra y valle” además, recientemente reelegida por un segundo periodo en la presidencia de la Comunidad Agrícola Estero Derecho, por su notable liderazgo femenino.

-Pilar, queremos conocerte más de ti, cuéntanos de tu familia y ancestros:

Soy de una familia muy elquina, mis abuelos paternos y maternos cultivaron un estrecho vínculo con la tierra. Mi familia grande y aclinada tuvo un impacto muy fuerte en 2021 con la partida de mi abuelo Perico, quien ha tenido mucha influencia en mi vida.

Más que un abuelo, fue un guía, un mentor y también un padre, a quien me aferré mucho desde mis 16 años en adelante. Tengo 2 hermanos, Tomás, arquitecto que migró a la ciudad como la mayoría de los elquinos y mi hermana, Antonieta, muy especial por su sensibilidad y amor por la música, ella es Chellista y regreso al Elqui con la pandemia, hoy compartimos muchos intereses en aportar al desarrollo integral de este valle que tanto nos dio en nuestra infancia.

-¿Qué características y valores heredaste de tus ancestros de este valle?

Sin duda, el amor por este hermoso valle, conocimientos y experiencias que son parte de mis sueños hoy. Mi abuelo Perico, agricultor, con quien tuve la fortuna de crecer y aprender sobre las plantas nativas y sobre la cordillera. Él me inculcó el amor por el campo. Mi abuelo paterno, Abdón Aguirre, no tuve la fortuna de conocerlo ya que falleció cuando mi padre era adolescente pero siempre escuché las historias de sus famosos frutos secos, también fue sembrador y cultivó toda su vida el campo. Mis abuelas, ambas con una sabiduría increíble, mi abuela Abigail indirectamente influenció en mí el conocimiento del huerto-jardín, su pasión era tanta que mi infancia fue muy marcada por su paraíso entre naranjos, damascos, nísperos y ciruelos; cada verano era el festival de los jugos de fruta fresca.

Soy muy afortunada, realmente, por acceder a este maravilloso conocimiento que se traspasa en tu hogar, mis padres, ambos hijos de agricultores natos de esta tierra, hasta el día de hoy practican esos saberes que fueron adquiridos también por ellos.

-¿Qué significó para ti en lo personal la experiencia de Tierra y Valle?

Uff... ¡¡Tierra y Valle!! Para mí, es un hijo. Una experiencia muy enriquecedora y, además, reveladora. Si bien tienes la posibilidad de concretar acciones reales para el desarrollo integral de las comunidades, también te genera mucha ansiedad y frustración ya que vas identificando muchas necesidades a nivel local, quieres ayudar mucho más. Pasa que se fueron revelando las verdaderas problemáticas del territorio y, sobre todo, la falta de vínculo de las autoridades locales con la verdadera realidad de nuestra comuna.

-Cuéntanos más de “Tierra y Valle” para que nuestros lectores conozcan la génesis de este proyecto y sus logros.

La idea era hacer un taller en mis tiempos libres para cultivar como mínimo 1m² de tierra por niño/a, para desarrollar valores y actitudes. El año 2010 me reuní con varios actores de la sociedad civil en Pisco elqui, mi pueblo natal, donde la idea fue apoyada por la junta de vecinos, adulto mayor, APR, vecinos microempresarios que aportaron a la causa.

Comenzamos con la primera campaña de reciclaje: 1 botella = 1 estrella. Fue muy bueno porque tuvimos el apoyo del observatorio CANCANA quien hizo observación astronómica para los niños y sus familias a cambio de impulsar el reciclaje de vidrio en el pueblo. Luego lanzamos la campaña “chao bolsas plásticas...”.

En estos momentos me invaden los lindos recuerdos de esos niños tan entusiastas, contando historias. Hicimos la primera caravana de la biodiversidad el año 2012 cuando celebramos nuestro aniversario. Más de 370 niños, niñas y adolescentes participaron de algún taller en “Tierra y Valle”. El tremendo equipo de monitoras y voluntarios que se fueron sumando hizo posible muchas actividades. Plantamos más de 1500 árboles con el apoyo de CONAF y varias organizaciones: hoy un pequeño pulmón verde característico del secano precordillerano crece y alberga fauna en el sector de La Viga. La organización “Los 33” son sus guardianes y nuestros grandes aliados.

-Sorprendida por tantos resultados en corto tiempo y con escasa difusión, realmente la felicito por hacer la diferencia. Volviendo a lo anterior, ¿podrías explicitar más esa sensación de decepción

y abandono de las autoridades locales?

Si. La realidad frente a la existencia de carencias potentes. Siempre se ha tapado el sol con un dedo, falta muchísimo apoyo a los adolescentes, planes de acciones para integrar a las comunidades, muchas familias sin redes apoyo, falta de herramientas socioemocionales.

A nivel educativo se podría hacer mucho más, sin cargar a las escuelas o a los profesores la responsabilidad. Creo, profundamente, que como sociedad debemos tener espacios de integración sanos para los niños y adolescentes. Invertir en desarrollo social, educación ambiental en todas partes, porque cuando un niño o niña desarrolla el sentido de pertenencia y fortalece el vínculo afectivo con la naturaleza se transforma en un ciudadano activo, coherente y participativo.

Me genera mucho orgullo ver hoy en día a muchos que pasaron por “Tierra y Valle” en actividades sociales y culturales, participando activamente en actividades del pueblo.

-¿Cuál ha sido tu contribución a la comunidad “Estero Derecho”, que hace que llegues a liderarla?

Desde que tenía seis años, me llevó mi abuelo al campo, nunca dejé de visitar a la comunidad. Me enamoré de sus paisajes y para mí es un templo, un lugar único. Cuando se comenzó a postular a Santuario, comencé a participar formalmente apoyando a la comunidad; además, había

comenzado con “Tierra y Valle”, por lo cual me interesó aportar al plan de manejo del Santuario de la Naturaleza, mis padres y abuelos comuneros me llevaron por este camino.

También amigos miembros de esta comunidad me fueron incentivando sobre todo una gran amiga quien me instó a postular al Directorio, Claudia Caballieri me impulsó a ingresar y mi abuelo Perico antes de partir me pidió que no dejara la Comunidad, que asumiera el rol, ya que me aterraba ser presidenta de una institución muy machista, por cierto, entendiendo que el rol siempre lo lideró un hombre con poder.

Ha sido una de las decisiones más difíciles de mi vida, ya que el desafío es tremendo y contaba con el apoyo de mi abuelo, quien se manejaba en los temas de campo. Creo que la vida tenía otro plan, claramente.

- ¿Cómo definirías las tareas pendientes en la Comunidad?

Tenemos muchas tareas pendientes, personalmente, veo una comunidad agrícola con un tremendo potencial cultural, social y ambiental. La protección debe ir paralelo a la integración, conocer es el primer paso para proteger, por lo cual, se debe levantar y difundir íntegramente los saberes locales (muy propios de los elquinos). Pero también la importancia de las prácticas culturales que se realizan en la alta cordillera para el bienestar del buen desarrollo de este valle. Es tan frágil este ecosistema rico en biodiversidad, visitado por muchos científicos desde hace

más de 20 años. Hoy creo que esa integración de conocimientos científicos sumado a la experiencia y conocimiento ancestral de nuestros crianceros, han generado un enriquecedor relato que alimenta las líneas de acción a futuro para “Estero Derecho”.

-¿Cuál crees que es uno de los desafíos más relevantes de tu gestión?

Uno de los desafíos más importantes de Estero Derecho, a mi juicio, es el eje de educación y se encuentra dentro del plan de manejo del Santuario de la Naturaleza. Educar y hacer partícipe a las nuevas generaciones para promover la prosperidad de su patrimonio cultural y natural.

No hay nada que inventar, sólo escuchar y sentir, la tierra habla y la gente crea desde el corazón. Ese poder creativo es único, es verdadero y está por sobre todo.

Me considero un puente, por eso acepté un nuevo período.

-A futuro, ¿cómo te gustaría ser recordada en tu gestión en la comunidad?

La verdad, no pienso mucho en eso, sólo me interesa que esta cordillera sea protegida a perpetuidad.

No tengo hijos y no tengo planes tampoco de tenerlos. Pero pienso en todos aquellos que habitan este valle y lo justo es que tengan esa oportunidad, conocerla.

Me interesa que esta comunidad se mantenga en el tiempo y le dé a muchos más una hermosa infancia como la tuve yo. Que aprendan y comprendan la importancia de amarla y cuidarla.

Al despedirme, agradezco este espacio que me permitió conocerla más y me alegro de que se atreviera a involucrarse en la presidencia; espacio de poder tan convencional y que ella ha ido convirtiendo en un espacio de poder natural, por su capacidad de recrear significados según contextos y de negociar en un plano más humano, respetando a las personas y con un protagonismo responsable, característica propia de quien opta por el aprendizaje durante toda la vida.

Ciertamente su abuelo, Don Pedro Rojas, no deja de sonreírle y bendiciéndola desde la eternidad, le sigue susurrando, como lo hizo durante su vida, alentándola con su frase típica

“no hay nada más lindo que cumplir los sueños”.



Pilar Aguirre Rojas
Presidenta comunidad
Estero Derecho - Cochiguaz

Una entrevista imprescindible.

por Germán González



El día 30 de noviembre del presente año tuvo lugar una icónica reunión en el Salón Francisco Varela de Montegrande. Personas de distintos credos, miradas políticas e, incluso, condiciones económicas muy diversas, asumieron la responsabilidad de encontrarse para coordinar los mayores esfuerzos con el único objetivo de defender nuestra casa grande (pequeñita, quizás, para el resto del orbe), defender nuestro entorno, nuestra agua, nuestro aire, nuestra inocencia y alegría. La minería en la alta cordillera es un riesgo latente sólo por la simple existencia de esta maravillosa cordillera y hoy, nuevamente, es un peligro PATENTE. En el contexto de esta reunión estuvo presente, junto a la variada concurrencia, un integrante de la Asamblea por la Defensa de Elqui quien, aún cuando aclaró que no estaba en representación oficial, pudo dar su punto de vista ante los presentes, aportando importante información que ayuda a cada una de las organizaciones presentes a

abordar este riesgo inminente con más herramientas que las que se tenían antes de iniciado el encuentro.

El Ojo de Elqui pudo conversar con él y les compartimos esta importante entrevista.

Hola. El Ojo de Elqui agradece tu presencia hoy y, también, tu buena disposición para con nuestro medio. Partamos por el inicio. Nos dices tu nombre?

-Manuel Rojas

Manuel. ¿A qué organización perteneces tú?

-Bueno, pertenezco a varias pero una de ellas es la Asamblea por la Defensa de Elqui.

Un vistazo a la “nueva” minera. Y, cuéntanos, ¿qué sabes de la amenaza minera hoy acá en el sector de Paihuano?

-Nosotros nos enteramos y mandamos la información hace varias semanas atrás. Tenemos una compañera trabajadora que estaba haciendo aseo en un hotel en Pisco Elqui y que nos avisó que habían unos geólogos de la empresa minera Vale, de capitales brasileños, y que en las conversaciones que ella escuchó se enteró que ellos pretendían hacer levantamientos mineros acá en el interior, tanto por Cochiguaz como por Alcohuz y tenían la fecha y todo lo necesario para poder entrar, desde el 14 al 24 de noviembre.

-Dado eso nos comunicamos con los contactos que tenemos acá arriba para dar la alerta y que no les permitieran pasar.

Eso es, por lo menos, lo que nosotros teníamos de conocimiento en torno a lo que iba a pasar acá.

Y esta minera VALE, ¿qué se sabe de esta empresa?

-Hemos conversado con compañeras del Brasil. Minera VALE no es cualquier minera. Más allá del evento conocido con el relave que tuvo (1), bueno, con varios eventos que ha tenido con los relaves en Brasil, es una minera que, a diferencia de las otras mineras, viene a cambiar la forma de trabajo que tienen las mineras, porque ellos vienen con una alta inversión social.

Cuando entran en las comunidades ya tienen la experiencia previa, el conocimiento y tienen la “expertise” del trabajo con comunidades indígenas. Ellos venden su empresa como una empresa minera sustentable, lo que es ridículo para una minera, pero venden así su empresa y, por lo menos en Brasil, cuando entran en las comunidades, antes de empezar cualquier trabajo, empiezan a invertir en los colegios, en las comunidades de base.

Además, tienen bastantes denuncias de espionaje empresarial, sobre todo hacia los grupos de base que se oponen a sus proyectos mineros, por lo menos eso es en el caso de Brasil; está, por ejemplo, el caso de un guardia denunciando esto a tribunales, también en Brasil, hace algunos meses, solamente.

¿Sicariato?

A ver, una pregunta bien clara: ¿hay antecedentes de que esta empresa tiene vínculos con formas de sicariato?

-Si. Por lo menos en Brasil si la hay ya

(1) Hace referencia al desastre conocido como “Ruptura de la represa de Brumadinho”, que dejó personas fallecidas y más de 300 desaparecidos en el año 2019, siendo esta la segunda tragedia de esta minera en 4 años. El evento anterior, “La catástrofe de las represas de Bento Rodrigues”, ocurrido en el año 2015, significó la contaminación del río Doce y es considerada como el mayor desastre ambiental del estado de Minas Gerais. (Nota de la redacción)

¿Porque acá en Chile hemos visto que distintas empresas de distintos ámbitos están aplicando sicariato y el tema ya no es una palabra extraña en nuestro entorno?; antes poca gente conocía la palabra. Hoy en día está presente en distintos ámbitos.

-Osea, acá en Chile tenemos antecedentes de años de sicariato.

Pero aislado, ¿o no?

-No, no, para nada aislado. Si tú analizas el caso en Wallmapu, las empresas Forestales financian grupos paramilitares.

Si, eso es cierto. Pero lo decía más que nada pensando en nuestras realidades locales. Porque si uno pone el ejemplo del Wallmapu, la gente, la

persona local lo ve como lejano.

-Si.

El habitante local, ¿víctima del extractivismo?

Le cuesta observar esto al habitante local, salvo que tenga una formación más específica. Y siguiendo con la idea local, ¿tú eres de estos territorios?

- Si. Nacido y malcriado acá, en estos territorios.

¿Cómo sientes que el habitante local no siempre se impacte por estas cosas? Esto se nota. Incluso de repente uno escucha a un vecino decir: “yo prefiero que venga la minera porque va llegar plata.”

Si, e igual eso produce bastantes sentimientos encontrados. De todas formas, para poder entender esto hay que mirar la historia de nuestros territorios. Nuestros territorios son unos territorios que a nivel Suramericano son los íconos de la cuna del extractivismo, sobre todo minero. O sea, acá en nuestro territorio “El Indio” entra el año ‘79, en plena dictadura, y el ‘92 la toma la “Barrick”. Ellos marcan una forma de trabajo que es una pauta para todo Suramérica. De hecho, estos mismos cordones, en los que se están metiendo las mineras ahora, por lo menos acá en Alcohua y Cochiguaz, también fueron prospectados y fueron analizados desde la “Minera El Indio”. Está esa realidad histórica y esa relación histórica se conecta con esta forma de producir.

“Vine por cobre y encontré oro, de pura casualidad”

Sobre eso una pregunta para que también nos entregues tu opinión y nos ayudes a ilustrar algunas comprensiones. Acá en Chile siempre se dice que van a buscar cobre y lo que encuentren, pero todo el mundo sabe que acá hay oro. Entonces, ¿por qué dicen “vamos a buscar cobre”?

- Porque las patentes mineras y los impuestos por cobre son menores a lo que se paga por oro. Eso es común en las mineras y es, apenas, una de muchas cosas. Por lo demás hay tantos minerales, tierras raras y cuanto más.

Ya, pero en el fondo, ¿cuándo hacen el trámite poniendo cobre aseguran gastar menos?

- Si, y eso mismo es el motivo de por qué muchas empresas mineras exportan el concentrado. Porque en el concentrado no solamente va el cobre, sino va un montón de otros subproductos más, incluso oro, plata. O cuando sacan el mineral acá, que fue lo que hizo “El Indio” por muchísimos años, ellos lo que informaban era que sacaban Doré, o sea, ellos decían que eran barras de Doré.

Explícanos, brevemente, qué es el Doré.

Son barras que contienen plata y oro y un porcentaje menor de cobre. Pero ellos hablaban de Doré por un tema de impuestos, más que nada. Como te digo, muchos de los proyectos mineros, por lo menos acá en el Elqui, y particularmente la “Barrick”, que ahora está preparando otro proyecto minero que es el proyecto binacional de “Alturas del Carmen”, ellos lo que hacen es declarar un capital inicial bastante alto, porque después no

pagan nada de impuesto, 0%. Y acá las empresas mineras están acostumbradas, por lo menos en el Elqui y en los valles y sobre todo en el Norte Verde, de no pagar ningún impuesto. No pagan un impuesto, dejan la embarrada, dicen que generan empleo, pero la precarización de la vida que dejan es horrible.

Plazos reales aterradorantes.

Impactante, por decir lo menos. Ahora, respecto de los plazos con los que trabajan las mineras, normalmente un proyecto se evalúa alrededor de 20 años. Es lo que tengo entendido. No más que eso.

-Eso depende

O sea, ¿ahora podríamos tener proyectos con menos años, por ejemplo, que a los cinco años estuviera ya todo devastado?

Si, poh, y es así como van jugando ellos, sobre todo con los precios del oro y se van manejando, también, con los tiempos precisos para la apertura del proyecto minero.

Ya, en el fondo podrían dejar la grande y mandarse a cambiar. ¿Eso puede pasar?

-Como siempre lo han hecho

Si, pero más allá del “como siempre lo han hecho”, hay antecedentes concretos que validan esta afirmación.

Si, pero igual hay que entender también cómo funciona la minería hoy en día. O sea, la minería ya empieza a generar débitos para sus accionistas, incluso antes de empezar el proyecto minero.

O sea, ya presentando el proyecto minero, y es el caso de “Dominga” también, es el caso de la “Barrick” con “Pascua Lama”, son proyectos que están en el papel y ya en el papel empiezan a venderse, y ellos empiezan a ganar. En el caso de la “Barrick”, “Barrick Gold” prácticamente desaparece el año 2020 cuando se fusiona con una trasnacional del oro de Malasia y toda la gerencia a nivel Suramericano desaparece en el año 2020, el único departamento que queda es el Departamento de Exploraciones para Suramérica.

¿Y por qué? Porque justamente lo que les interesa es ir levantando proyectos mineros. ¿Para qué? Para vendérselo a las trasnacionales chinas después.

Energías verdes, renovables, ¿solución para quiénes?

Ahora, una pregunta, viéndolo desde otro ángulo. Tengo la impresión que existe una reticencia importante del empresariado local a avanzar en proyectos de sustentabilidad, en invertir más en paneles solares, por ejemplo. ¿Eso facilita la acción de una minera que viene con mucha plata de golpe, o sea, la falta de compromiso del empresario local?

En verdad, no sé si sea así. De partida, no sé si es que existe algún empresariado local con un nivel

económico comparable con estas trasnacionales de minería, en cuanto al capital que manejan. Pasa que este tipo de minería tiene todo un lobby hecho con el gobierno y las subvenciones son impresionantes. Y si ponemos atención en las llamadas energías verdes, o sea, para mí y para nosotros, por lo menos desde la Asamblea también vemos y analizamos críticamente este boom de energías renovables, que, finalmente, lo único que hacen es potenciar lo que son los proyectos extractivistas, independientemente que sean los paneles solares, los campos eólicos, por ejemplo.

Ya. No es una gran solución

-No, no lo es, ya que no va al consumo domiciliario, va a las industrias y va a las empresas mineras.

Pero, por ejemplo, el pequeño empresario, la persona que tiene un alojamiento, por ejemplo, no invierte en paneles solares, no hace una bodega para baterías, no compra inversores para electricidad.

-Yo creo que no lo hacen porque no es rentable y el Estado tampoco facilita eso. Imagínate la cantidad de subvenciones que han tenido estas empresas holandesas o estas empresas trasnacionales de la energía renovable. Es enorme, enorme. Mira, nosotros analizamos desde el año 2015 y todo este programa energético que hay en Chile desde el último gobierno de la Bachelet te lo deja bastante claro: Acá las subvenciones no son para los pequeños empresarios ni para los domicilios.

Ya. O sea, aunque quisieran no pueden.

-No, porque acá lo que les interesa es fomentar la dependencia empresarial.

Tremendo concepto ese el de la “dependencia empresarial”. Bueno, te damos las gracias, Manuel, y a través tuyo a toda la Asamblea por la Defensa de Elqui por la labor fundamental que realizan. Un abrazo y seguimos en contacto.

Al cierre de esta entrevista un gran número de vecinas y vecinos ya estaban reunidas y reunidos en el salón Francisco Varela. La información acá vertida fue parte de lo que Manuel posteriormente expuso en aquella ocasión, ayudando a aclarar dudas e ilustrando un camino que se prevé largo. Quizás las palabras del gran Ángel Parra sirvan de luz en estas horas.



Reunión sostenida en Montegrande con diversos vecinos del Valle de Elqui.

“Si el camino es largo yo lo voy andar porque estoy seguro que voy a llegar.” Ángel Parra, 1973.

LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL

Por Juan Vargas Salaverry
ONG Elqui Valle Sagrado
juansavargas@gmail.com

La última vez traté de explicar el problema minero y las posibilidades que todos los sujetos tenemos de reclamar contra las afectaciones que dicha actividad económica nos provoque, a nosotros, la flora, la fauna, al medio ambiente y a otros elementos con los que convivimos.

Con la intención de aclarar alguna confusión, mía, me he propuesto escribir sobre la “Institucionalidad Ambiental”.

Ésta podemos entenderla como las herramientas dispuestas por el Estado para proteger al Medio Ambiente de nuestra “relación” con él, ya sea de una actividad minera o de cualquier otra actividad u acción humana. Podemos observar dos dimensiones de la institucionalidad ambiental:

Primero están las instituciones y órganos de la administración del Estado que se encargan de llevar a cabo las directrices jurídico-políticas de protección al medio ambiente y a sus elementos; ejemplos de estos pueden ser el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), los Tribunales Ambientales o la Dirección General de Aguas (DGA). Una particularidad de todos

estos es que su actuar esta regulado por la ley, es decir, que hay leyes especiales que indican las atribuciones y formas de proceder de cada uno de ellos.

En segundo lugar, están las posibilidades de reclamar y demandar que tenemos todas las personas ante una amenaza, afectación o daño al medio ambiente, esto por medio de reclamos y demandas.

Estas dos dimensiones se complementan cuando las personas deciden usar las herramientas jurídico-administrativas para denunciar o demandar y promover así la acción y control de las instituciones y órganos que ejecutan la ley.

También es la ley la que indica la competencia para cada amenaza o afectación al medio ambiente; la competencia es la atribución de potestades (poderes) que hace la ley a un determinado órgano administrativo o judicial para tramitar y resolver un reclamo o demanda con exclusión de otros órganos o tribunales.

Así, ante la afectación a algún elemento del medio ambiente deberemos saber o buscar cual es el órgano indicado para poder interponer el reclamo o demanda correspondiente.

Primero están los órganos sectoriales que tienen competencia en las afectaciones a sus respectivos objetos o elementos de protección; por ejemplo, la DGA será competente ante afectaciones al agua; si la afectación es a los bosques o la flora protegida, CONAF será competente; si se afectan las playas de mar, ríos o lagos, la

competencia es de Bienes Nacionales.

Cuando no exista un órgano específico o sectorial que tenga competencia para proteger un determinado elemento será la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) quien tendrá la competencia “residual” respecto a los elementos sin órgano sectorial.

Esta SMA también tiene competencia de supervigilancia ante diversas afectaciones, por ejemplo, en las áreas marinas costeras protegidas o en materias de cambio climático.

Una atribución bastante interesante de la SMA es que puede recibir cualquier denuncia de afectación a los elementos del Medio Ambiente y, en caso de no tener competencia en esa materia, debe reconducir la denuncia al órgano sectorial correspondiente.

Esta denuncia también pueda hacerla cualquier persona ante la Municipalidad que le corresponda, quien deberá reconducir la denuncia a la SMA.

Otro órgano de la Institucionalidad Ambiental es el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Éste se encarga de recibir las denuncias respecto a infracciones a las Resoluciones de Calificación Ambiental, que fijan el marco del trabajo y desarrollo de diferentes actividades o proyectos supervigilados por el SEA.

Por sobre los órganos administrativos descritos precedentemente se encuentran los órganos jurisdiccionales, es decir, el Tribunal Medioambiental. Este tiene una amplia competencia, por ejemplo,

ante Decretos Supremos que establezcan normas de calidad ambiental o normas de emisión; conocer demandas para obtener la reparación al medio ambiente dañado; conocer las reclamaciones contra resoluciones de la SMA, del Comité de Ministros o del Director Ejecutivo del Ministerio de Medio Ambiente y otras competencias más, designadas por diferentes leyes.

Podemos afirmar que la Institucional Ambiental está al servicio de las personas para que juntos podamos defender y proteger al medio ambiente; es tarea de los órganos administrativos y de las autoridades de turno enseñarnos e informarnos adecuadamente sobre las herramientas de protección al medio ambiente y es tarea de nosotros, las personas e instituciones medioambientales, aprender los caminos para denunciar y demandar las amenazas y daños a nuestro patrimonio medioambiental.

CULTURA TRUCHA



catyson@gmail.com

Biblioteca Popular Lagar Paihuano

“Una biblioteca es un vivero de plantas frutales. Cuando bien se la escoge, cada una de ellas se vuelve un verdadero árbol de vida’ adonde todos vienen a aprender a sazonar y a consumir su bien”

Impulsados por el pensamiento Mistraliano y por la valorable labor que cumplió Gabriela Mistral en México con la creación de bibliotecas populares, inspirados por su pensamiento y dispuestos a vivirlo tal cual ella lo proclamó:

“Una biblioteca, en ciudad pequeña, puede volverse, mejor que en ninguna parte, corro familiar de niños lectores o auditores y frecuente tertulia de adultos (...) Pero el arte del bibliotecario es difícil: él tiene que crear el convivo de sus lectores en torno de unos anaqueles severos y fríos y el nuevo hábito le costará bastante hasta que quede plantado sobre la piedra de la costumbre vieja, que es muy terca”

inmolados por esta fuerza y este espíritu, nace la biblioteca popular Lagar en el sector Rinconada de la comuna de Paihuano,

territorio rural menos favorecido por la lectura y con nulo desarrollo cultural en el Valle de Elqui. En medio de este panorama desolador y silencioso Lagar nace, sin directrices oficiales de ningún tipo más es que el de nuestra maestra rural.

La biblioteca abre sus puertas a la comunidad el 15 de Noviembre de 2020 convirtiéndose en un espacio de información y creación al alcance de las personas, de libre acceso al conocimiento, la cultura, el Arte y la Educación popular como herramientas para facilitar y provocar un cambio en la sociedad o, al menos, en esta tierra a la que deseamos, pueda llegar a afectar. Creemos firmemente que el poder transformador que puede tener una biblioteca puede ser y esperamos que siga siendo un excelente instrumento de lucha por sociedades más justas e igualitarias.

La biblioteca en ese sentido quiere satisfacer la necesidad de espacios bibliotecarios libres y creativos, que se despojen de las normas y las etiquetas que los fuerzan a adecuarse a estándares “bibliotecarios” formales. Para dar respuesta a las verdaderas necesidades y a las expectativas reales de los vecinos y vecinas del sector la Rinconada en la comuna de Paihuano.

Han sido dos años de intenso trabajo colaborativo, personas y organizaciones de diversas localidades de la comuna de Paihuano y Vicuña se han reunido para dar vida y estimular la participación comunitaria en torno a talleres y conversatorios sobre temas sociales y de DDHH como el Agua y el Amparo social,

en cada reunión que se gesta en la biblioteca, ponemos énfasis en el concepto de la democracia y la participación popular como temas de desarrollo comunitario.

En resumidas cuentas la biblioteca popular Lagar lo que desea es responder a la necesidad cultural de la comunidad de contar con un espacio en donde se pueda cultivar la lectura y desarrollar el acercamiento a distintas expresiones culturales locales como globales además de transformarse en herramienta facilitadora para facilitar y provocar un cambio en la sociedad.

Para hacerse socio de biblioteca Lagar basta con tu nombre, teléfono y domicilio. El horario de atención es de Lunes a miércoles de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas y está ubicada en calle Balmaceda s/n Rinconada – Paihuano. Aquellos interesados en compartir sus conocimientos creativos a través de talleres pueden activar al contacto bibliolagarpaihuano@gmail.com o al Facebook bibliolagar, para el desarrollo de cualquier actividad que vaya con los principios de la biblioteca Lagar. Mencionar además que tenemos acopio de Libros que deseen donar todas aquellas personas particulares o editoriales a lo largo del país. Estos pueden ser entregados en La Serena, en la casa de la memoria y los DDHH, ubicada en Avda. Diaguitas 420 o en Casa Roja ubicada en calle Las Casas 735. O directamente en la biblioteca Lagar, para poner en marcha el proyecto autónomo “Sembrar Bibliotecas” en la comuna de Paihuano, pero ese ya es tema para otra edición.